

SUMINISTROS DE INSUMOS AVICOLAS Y PECUARIOS
SIAP NL CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**



28 ABR. 2011

OPERADOR 11
QUITO

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios y Directores
de **Suministros de Insumos Avícolas y Pecuarios Siap NL Cía. Ltda.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la Compañía Suministros de Insumos Avícolas y Pecuarios Siap NL Cía. Ltda. que comprenden, el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los socios y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de forma que estos no contengan errores importantes, debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en **nuestra auditoría**. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

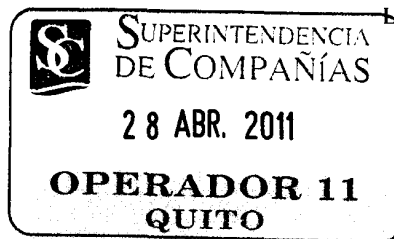
Opinión

6. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Suministros de Insumos Avícolas y Pecuarios Siap NL Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los socios y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Otros asuntos

7. Tal como se menciona en la Nota 20, mediante Resoluciones No. 08.G.DSC.010 publicada el 31 de diciembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero del año 2012, y cumplir ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF.

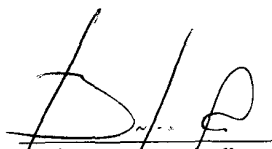
Gaizer
RNAE - 232
Abril 15, 2011
Quito - Ecuador

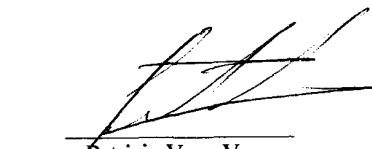


Victor H. Samaniego
Víctor Hugo Samaniego Robayo
Licencia No. 26577

SUMINISTROS DE INSUMOS AVICOLAS Y PECUARIOS SIAP NL CÍA. LTDA.
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en U. S. Dólares)

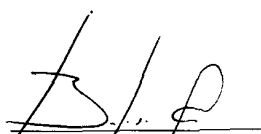
ACTIVOS	NOTAS	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE:			
Caja y equivalentes de caja	4	3,416	86,150
Cuentas por cobrar comerciales	5	1,011,210	759,176
Inventarios	6	623,484	422,402
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	7,19	<u>154,376</u>	<u>120,996</u>
Total activo corriente		<u>1,792,486</u>	<u>1,388,724</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS:			
	8		
Terreno		48,000	48,000
Equipo de laboratorio		11,638	11,638
Equipos de computación		29,091	26,961
Vehículos		114,366	114,366
Muebles y enseres		18,750	12,966
Equipos de oficina		2,941	2,941
Maquinaria		<u>23,472</u>	<u>15,553</u>
Total al costo		248,258	232,425
Menos depreciación acumulada		<u>114,169</u>	<u>90,791</u>
Propiedad, planta y equipos, neto		<u>134,089</u>	<u>141,634</u>
OTROS ACTIVOS	9	<u>173,461</u>	<u>187,817</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>2,100,036</u>	<u>1,718,175</u>

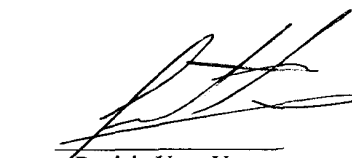

Brian Tenesaca Andino
Gerente General


Patricio Vega Vega
Contador General

SUMINISTROS DE INSUMOS AVICOLAS Y PECUARIOS SIAP NL CÍA. LTDA.
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en U. S. Dólares)

PASIVOS	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
PASIVO CORRIENTE :			
Préstamos y sobregiros bancarios	10	84,835	71,563
Cuentas por pagar	11	1,317,932	792,405
Gastos acumulados	12	<u>19,328</u>	<u>36,860</u>
Total pasivo corriente		<u>1,422,095</u>	<u>900,828</u>
OBLIGACIONES LARGO PLAZO	15	<u>112,400</u>	<u>198,071</u>
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:			
Capital social	16	650,912	650,912
Reserva legal	17	7,217	4,729
Reserva de capital	18	8,701	8,701
Resultados acumulados		<u>(101,289)</u>	<u>(45,066)</u>
Patrimonio de los socios		<u>565,541</u>	<u>619,276</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2,100,036</u>	<u>1,718,175</u>


Brian Tenesaca Andino
Gerente General

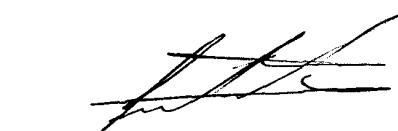

Patricio Vega Vega
Contador General

SUMINISTROS DE INSUMOS AVICOLAS Y PECUARIOS SIAP NL CÍA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2010 Y 2009

(Expresados en U. S. Dólares)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
VENTAS NETAS	19	3,489,518	2,651,914
COSTO DE VENTAS		<u>2,942,000</u>	<u>2,091,004</u>
MARGEN BRUTO		<u>547,518</u>	<u>560,910</u>
GASTOS OPERATIVOS:			
Gastos administrativos		353,507	359,981
Gastos de venta		<u>151,848</u>	<u>135,083</u>
Total		<u>505,355</u>	<u>495,064</u>
UTILIDAD DE OPERACIÓN		<u>42,163</u>	<u>65,846</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERATIVOS:			
Intereses pagados		(21,709)	(12,527)
Otros, neto		<u>(3,385)</u>	<u>23,001</u>
Total		<u>(25,094)</u>	<u>10,474</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA		<u>17,069</u>	<u>76,320</u>
Menos:			
Participación a empleados	13	2,560	11,448
Impuesto a la renta	14	<u>20,958</u>	<u>15,098</u>
Total		<u>23,518</u>	<u>26,546</u>
UTILIDAD (PERDIDA) NETA		<u>(6,449)</u>	<u>49,774</u>


 Brian Tenesaca Andino
 Gerente General


 Patricio Vega Vega
 Contador General

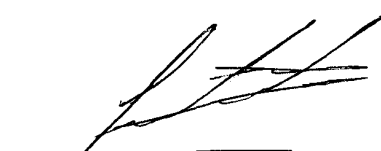
Ver notas a los estados financieros

SUMINISTROS DE INSUMOS AVICOLAS Y PECUARIOS SIAP NL CÍA. LTDA
ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en U. S. Dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	650,912	1,043	8,701	(21,113)	639,543
Utilidad neta				49,774	49,774
Dividendos pagados				(70,041)	(70,041)
Transferencia	<u> -</u>	<u>3,686</u>	<u> -</u>	<u>(3,686)</u>	<u> -</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	650,912	4,729	8,701	(45,066)	619,276
Pérdida neta				(6,449)	(6,449)
Dividendos pagados				(47,286)	(47,286)
Transferencia	<u> -</u>	<u>2,488</u>	<u> -</u>	<u>(2,488)</u>	<u> -</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>650,912</u>	<u>7,217</u>	<u>8,701</u>	<u>(101,289)</u>	<u>565,541</u>


 Brian Tenesaca Andino
 Gerente General


 Patricio Vega Vega
 Contador General

SUMINISTROS DE INSUMOS AVICOLAS Y PECUARIOS SIAP NL CÍA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2010 Y 2009

(Expresados en U. S. Dólares)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	3,233,543	2,395,254
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3,203,036)	(2,334,206)
Intereses pagados	(21,709)	(12,527)
Otros, neto	<u>(3,385)</u>	<u>23,002</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>5,413</u>	<u>71,523</u>
FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	(15,834)	(70,033)
Incremento otros activos	<u>(14,160)</u>	<u>(191,000)</u>
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(29,994)</u>	<u>(261,033)</u>
FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos bancarios		203,772
Pagos préstamo y sobregiro bancario	(30,553)	
Pagos obligaciones largo plazo	<u>(27,600)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(58,153)</u>	<u>203,772</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:		
Aumento (disminución) neta en caja y equivalentes de caja	<u>(82,734)</u>	<u>14,262</u>
Comienzo del año	<u>86,150</u>	<u>71,888</u>
Fin del año	<u>3,416</u>	<u>86,150</u>

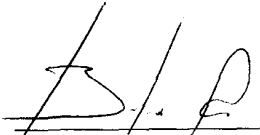

 Brian Tenesaca Andino
 Gerente General


 Patricio Vega Vega
 Contador General

SUMINISTROS DE INSUMOS AVICOLAS Y PECUARIOS SIAP NL CÍA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2010 Y 2009

(Expresados en U. S. Dólares)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	<u>(6,449)</u>	<u>49,774</u>
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Provisión cuentas incobrables	10,503	8,018
Depreciación de activos fijos	23,379	14,914
Amortización otros activos	28,516	3,183
Provisión participación a empleados	2,560	11,448
Provisión impuesto a la renta	<u>20,958</u>	<u>15,098</u>
Total	<u>85,916</u>	<u>52,661</u>
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(Aumentos) disminuciones:		
Cuentas por cobrar comerciales	(255,976)	(256,660)
Inventarios	(201,082)	49,899
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	(39,941)	22,778
Cuentas por pagar	440,590	175,007
Gastos acumulados	<u>(17,645)</u>	<u>(21,936)</u>
Total	<u>(74,054)</u>	<u>(30,912)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>5,413</u>	<u>71,523</u>


 Brian Tenesaca Andino
 Gerente General


 Patricio Vega Vega
 Contador General

SUMINISTROS DE INSUMOS AVÍCOLAS Y PECUARIOS SIAP NL CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2010 Y 2009

1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

Suministros de Insumos Avícolas y Pecuarios Siap NL Cía. Ltda., es una Compañía Limitada constituida en el Ecuador el 12 de julio de 1982, su objeto social es la producción y comercialización de alimentos preparados para animales, pudiendo también realizar todo acto o contrato civil o comercial permitido por las Leyes Ecuatorianas.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en U. S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, dichas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables adoptadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y equivalentes de caja.- Representa el efectivo disponible y depósitos mantenidos en cuentas bancarias.

Valuación de Inventarios.- Materias primas, materiales y suministros al último costo de adquisición, productos terminados al último costo de producción e importaciones en tránsito al costo de adquisición en el exterior más los gastos incurridos durante el proceso de transporte y desaduanización. Los costos no exceden a su valor neto de realización.

Valuación de Activo Fijo.- Al costo de adquisición. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de, 10 para muebles y enseres, equipos de oficina, equipo de laboratorio y maquinaria, 3 y 5 para equipos de computación y, 5 para vehículos.

Otros activos.- Constituye contrato de franquicia firmada con la compañía Smart Microbials Incorporated, por un período de 10 años, dicha franquicia se presenta al costo, y se amortiza a razón del 10% anual.

3.- INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Si bien el proceso de dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

<u>Año Terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2008	9
2009	4
2010	3

4.- CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

Un detalle de caja y equivalentes de caja, como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(En Dólares)	
Caja	3,416	2,366
Depósitos en cuentas corrientes	-	83,784
Total	<u>3,416</u>	<u>86,150</u>

5.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un detalle de cuentas por cobrar comerciales, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(En Dólares)	
Clientes	1,032,028	772,751
Provisión para cuentas incobrables	<u>(20,818)</u>	<u>(13,575)</u>
Total	<u>1,011,210</u>	<u>759,176</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(En Dólares)	
Saldo al inicio del año	13,575	5,557
Provisión	10,503	8,018
Bajas	<u>(3,260)</u>	-
Saldo al final del año	<u>20,818</u>	<u>13,575</u>

6.- INVENTARIOS

Un detalle de inventarios, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(En Dólares)	
Materias primas	369,817	349,832
Productos terminados	32,738	42,015
Materiales y suministros	7,076	1,230
Importaciones en tránsito	<u>213,853</u>	<u>29,325</u>
Total	<u>623,484</u>	<u>422,402</u>

7.- PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(En Dólares)	
Compañías relacionadas	83,724	81,713
Clientes de dudosa recuperación	676	676
Impuestos	45,742	30,994
Empleados	990	2,583
Otros	<u>23,244</u>	<u>5,030</u>
Total	<u>154,376</u>	<u>120,996</u>

8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Los movimientos de propiedad, planta y equipos, fueron como sigue:

	<u>(En Dólares)</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo neto al inicio del año	141,634	86,515
Adiciones	15,834	70,033
Depreciación	<u>(23,379)</u>	<u>(14,914)</u>
Saldo neto al final del año	<u>134,089</u>	<u>141,634</u>

9.- OTROS ACTIVOS

Los movimientos de otros activos, fueron como sigue:

	<u>(En Dólares)</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo neto al inicio del año	187,817	
Adiciones	14,160	191,000
Amortización	<u>(28,516)</u>	<u>(3,183)</u>
Saldo neto al final del año	<u>173,461</u>	<u>187,817</u>

10.- PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

Un detalle de préstamos y sobregiros bancarios, es el siguiente:

	<u>(En Dólares)</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco Internacional, operación No. 62300402, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 11,87 %.	58,071	51,929
Sobregiro bancario	<u>26,764</u>	<u>19,634</u>
Total	<u>84,835</u>	<u>71,563</u>

11.- CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de cuentas por pagar, es el siguiente:

	<u>(En Dólares)</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores nacionales	97,542	117,965
Proveedores del exterior	1,014,303	473,126
Impuestos	38,517	25,951
Socios	96,273	107,837
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	2,447	2,770
Otros	<u>68,850</u>	<u>64,756</u>
Total	<u>1,317,932</u>	<u>792,405</u>

12.- GASTOS ACUMULADOS

Un detalle de gastos acumulados, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>(En Dólares)</u> <u>2009</u>
Beneficios sociales	15,953	24,473
Participación a empleados	<u>3,375</u>	<u>12,387</u>
Total	<u>19,328</u>	<u>36,860</u>

Los movimientos de beneficios sociales, fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>(En Dólares)</u> <u>2009</u>
Saldo al inicio del año	24,473	31,050
Provisiones	24,415	16,564
Pagos	<u>(32,935)</u>	<u>(23,141)</u>
Saldo al final del año	<u>15,953</u>	<u>24,473</u>

13.- PARTICIPACION A EMPLEADOS

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo de impuesto a la renta.

Los movimientos de la provisión para participación a empleados, fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>(En Dólares)</u> <u>2009</u>
Saldo al inicio del año	12,387	16,297
Provisión	2,560	11,448
Pagos	<u>(11,572)</u>	<u>(15,358)</u>
Saldo al final del año	<u>3,375</u>	<u>12,387</u>

14.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de los socios nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menos imposición, se encuentran gravadas para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>(En Dólares)</u> <u>2009</u>
Utilidad según estados financieros	<u>17,069</u>	<u>76,320</u>
Mas:		
Gastos no deducibles	25,682	15,650
Menos :		
Participación a empleados	2,560	11,448
Amortización pérdidas	<u>-</u>	<u>20,130</u>
Utilidad gravable	<u>40,190</u>	<u>60,392</u>
Impuesto a la renta del año	<u>10,047</u>	<u>15,098</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados (1)	<u>20,958</u>	

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y presentado en la declaración del Impuesto a la renta del año 2009 (formulario 101), el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta, fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>(En Dólares)</u> <u>2009</u>
Saldo al inicio del año	15,098	18,619
Provisión	20,958	15,098
Pagos	<u>(15,098)</u>	<u>(18,619)</u>
Saldo al final del año	<u>20,958</u>	<u>15,098</u>

15.- OBLIGACIONES LARGO PLAZO

Un detalle de obligaciones largo plazo, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>(En Dólares)</u> <u>2009</u>
Banco Internacional, operación No. 62300454, préstamo hipotecario, a una tasa de interés anual del 11,23 %, con vencimiento a 720 días		58,071
Franquicia	108,000	132,000
Jubilación patronal	<u>4,400</u>	<u>8,000</u>
Total	<u>112,400</u>	<u>198,071</u>

Como garantía del préstamo otorgado por el banco Internacional, la compañía entregó hipoteca abierta sobre un terreno ubicado en el sector denominado Figueroa, jurisdicción de la parroquia Calceta, cantón Bolívar, provincia de Manabí, con una extensión de 19 hectáreas, la misma que fue instrumentada mediante escritura pública, celebrada el 17 de noviembre del 2009, ante el notario Dr. Rodrigo Salgado Valdez, titular de la Notaría Vigésimo Novena.

Franquicia.- En el año 2009 la compañía firmó un contrato de franquicia con la empresa Smart Microbials Incorporated, con vigencia a diez años, mediante el cual permite a la compañía utilizar fundas, logotipos, literatura y colores distintivos para la comercialización, a nivel Latinoamericano de los productos Aqua Booster, Micro Boost, Micro Mix y Micro Plus, de propiedad del franquiciador.

Jubilación Patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o mas hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto, determinada en base a una estimación realizada por la gerencia general de la compañía, la misma que podría diferir de la provisión que se obtuviere mediante un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

16.- CAPITAL SOCIAL

El capital social está constituido por 650.912 participaciones de US\$. 1,00 de valor nominal cada una.

17.- RESERVA LEGAL

Está constituida sobre la base de requerimientos de la Ley de Compañías por apropiación del 5% de la utilidad anual, hasta que alcance como mínimo el 20% del capital pagado. La reserva legal no puede distribuirse a los socios pero puede capitalizarse totalmente.

18.- RESERVA DE CAPITAL

Está conformado por los saldos transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, originados en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizado.

19.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

La principal transacción efectuada entre compañías relacionadas durante los años 2010 y 2009, constituye la venta de pmezclas para alimento de aves por US\$. 169.203 y US\$. 84.807 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de cuentas por cobrar a la compañía relacionada Nuprotec S. A. asciende a US\$. 83.724 y US\$. 81.713 respectivamente.

20.- APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Mediante Resolución 08.G.DSC.10, fechada Noviembre 20 del 2008 la Superintendencia de Compañías emitió el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia.

A continuación se describe el cronograma de aplicación:

1. A partir del 1 de enero del 2010 aplicarán las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoria externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
2. A partir del 1 de enero del 2011 aplicarán las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$. 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. A partir del 1 de enero de 2012 aplicarán las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1, 2 y 3 del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el Apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF; y,
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Adicionalmente se establece que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3.

21.- REFORMAS LEGALES

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 publicado el 29 de diciembre del 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

IMPUESTO A LA RENTA

Reducción de la tasa del impuesto la renta de manera progresiva, de acuerdo a la siguiente tabla:

<u>Año</u>	<u>%</u>
2011	24 %
2012	23 %
2013	22 %

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA Y SU ANTICIPO

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones.

RETENCION EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA

- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD).- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

22.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha del informe de los auditores independientes (Abril 15, 2011) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.